



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 30 de abril de 2019

Res. CD -ECO N° 147/19

Expte. N° 6129/18

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 240/19 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se da por finalizadas las funciones al Mg. Carlos Eduardo López en el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Contabilidad I", y se lo reintegra al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la citada asignatura correspondiente a las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Universidad, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** en virtud de haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso regular, corresponde se disponga la finalización de funciones interinas del Mg. López.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 05/19 de fecha 30.04.19.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

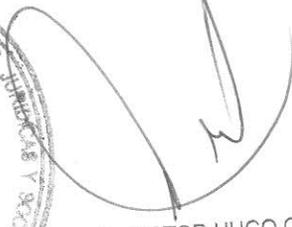
**Artículo 1°.- Ratificar** Res. DECECO N° 240/19 en todos sus términos.

**Artículo 2°.-** Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj

  
Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



  
Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO  
Fa. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.